

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO, Diputada por Orense, **Dña. Ana María BELTRÁN VILLALBA** y **D. Percival MANGLANO ALBACAR**, Diputados por Madrid, pertenecientes todos al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito:

¿La Dirección General de la Guardia Civil o algún departamento dependiente de la misma ha adoptado la decisión de trasladar el cuartel de la Guardia Civil de Torrelodones (Madrid) de su actual ubicación?

En caso afirmativo:

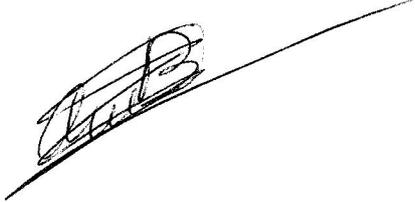
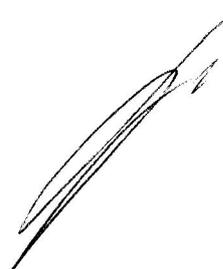
- ¿Cuáles son los criterios técnicos para acometer el traslado?
- ¿Dicha iniciativa fue adoptada por petición del Ayuntamiento de Torrelodones?
- ¿Se ha solicitado al Ayuntamiento la cesión de un inmueble para el traslado del cuartel?

Madrid, 13 de febrero de 2023

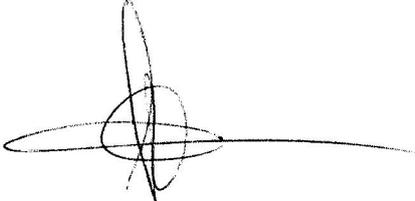


Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:



LOS DIPUTADOS